



Fotografía de Jorge Vinuesa.
Cortesía de Fundación El Triángulo

Editora en jefe y directora de IDEA:
Claudia Tobar

Edición de estilo: Scarlet Proaño

Diagramación: Andrés Anrrango

Ventas: idea@usfq.edu.ec

Los artículos representan el pensamiento de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de IDEA.

Quito – Ecuador
593-2-2971937 / 2971700 ext. 1031
© Todos los derechos reservados
All rights reserved

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL
O TOTAL SIN PREVIA AUTORIZACIÓN**

COLABORADORES

Verónica Durán, Walter Vivas, Isabel Pallares, Milena Lasso, Ana María Morán, Daniela Vizcaíno, Hilda Reasco, Cecilia Corrales, Carmen Armijos, Pamela Pazmiño, Paulina Roldán, Blanca Padilla, Elizabeth Muñoz, Cecilia Álvarez, Adriana Rodríguez, Fabricio Obando, Tania Suárez, Cecilia Durán, Daniela Bramwell, Jhonny Villafuerte, Mayra Carreño, María Soledad Gómez, Daniel Carvajal, Armando Juárez, María Cristina Granja, Andrés Proaño, Carolina Basignana, Blanca Rivak, María Emilia Andrade, Claudia Tobar.

Carta de la editora

¿Qué es la inclusión? ¿Qué significa este término? ¿Cómo lo abordamos en el sistema educativo? Muchas veces la intención es lo que sobra; más bien, lo que el educador de hoy carece es de guía y apoyo para llevar a cabo procesos de atención a la diversidad.

Es importante hacer un énfasis histórico en la evolución de la educación especial para entender la necesidad de tener un enfoque inclusivo en nuestras aulas. Desde el año 1993, cuando en la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobó la resolución sobre Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, se estableció la necesidad de no solo integrar a las personas con algún tipo de discapacidad en entornos educativos regulares, sino de incluirlos activamente en todos los procesos, siendo los niños y niñas más pequeños la población de especial interés –dado que la intervención precoz es de máxima importancia para ayudarlos a desarrollar todas sus posibilidades– (Crosso, 2014).

El término inclusión, por definición, es excluyente. Esto se explica debido a que si consideramos que hay una población “normal” que pretende incluir a todo el resto que se salga de ese rango de normalidad, ya estamos excluyendo de por sí. La verdadera intención de la atención a la diversidad debe partir entonces de que todos somos diferentes, para bien o para mal. Esa es la única constante; pero es también la magia. Esa riqueza de diferencias es lo que nos hace más, nunca menos. Si entendemos que en nuestra aula vamos a tener una heterogeneidad de alumnos, no habrá necesidad de incluir a nadie, porque no hay una población “normal”.

Nuestra meta por lo tanto es la atención a la diversidad; sin embargo, dada nuestra realidad, nuestras condiciones y posibilidades, podemos comenzar con ser conscientes del valor de la inclusión como punto de partida positivo para llegar a la atención a la diversidad. Por otra parte, el educador no debe llevar este cambio a sus espaldas como único responsable de esta transformación; está también en la sociedad en su conjunto apoyar la preparación de educadores, de la institución y de la población en general. Todos somos responsables.

En esta edición compartimos testimonios, artículos y estrategias para acompañar al educador en este desafío, cuyo camino no siempre es fácil. Un camino que nos pide ser valientes para luchar contra miedos, estereotipos y frustración a lo desconocido, pero al mismo tiempo que nos brinda la motivación y la seguridad de estar evolucionando hacia la igualdad de oportunidades para TODOS los niños.

¡Disfruten, enseñen, pero sobretodo aprendan!